



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

GUÍAS DOCENTES 2021/2022. 2º SEMESTRE **HISTORIA DEL DISEÑO DE PRODUCTO I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	HISTORIA DEL DISEÑO DE PRODUCTO I
Tipo	Obligatoria
Materia	HISTORIA DEL DISEÑO DE PRODUCTO
Especialidad	Diseño de Producto
Curso y semestre	2º, 2º semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2'5 horas de clases + ADD
Horario de impartición	Por determinar
Departamento	Historia y Ciencias Sociales aplicadas al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Ana Isabel Casas Losada	acasas@esda.es	2ºA y B de Diseño de Producto

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Asignatura que se ocupa del estudio de los objetos y el diseño de producto desde los orígenes hasta la Revolución Industrial, analizando su relación con las manifestaciones artísticas de cada época.

2.2. Contextualización

Pertenece a la materia obligatoria de especialidad Historia del Diseño de Producto

3. CONTENIDOS

- Conocimiento, análisis y significado histórico del Diseño de Producto.
- Diseñadores y tendencias.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDP-4 Valorar e integrar la dimensión estética en relación al uso y funcionalidad del producto.

CEDP-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.

CEDP-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases prácticas

Trabajos individuales

Tutorías académicas individuales de ADD

Sesiones de exposición y debate

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

Especialmente se utilizarán Classroom y Meet, si fuera necesario.

5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.
- Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos.
- Análisis y comentario de obras de arte y diseño.
- Atención personalizada a cada alumno.
- Exposición y debate de las lecturas recomendadas.
- Coordinación de las puestas en común sobre los contenidos y los trabajos del alumnado.
- Exposición oral del alumno/a.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	22
Clases prácticas	8
Presentación de trabajos y proyectos	6
Realización de exámenes y revisión	2'5
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1'5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	30
Preparación y realización de trabajos	25
Asistencia a exposiciones o conferencias	5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria

Se realizará:

- Al final del semestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase y en análisis de obras de arte y de diseño.
- Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal.
- Se evaluará una lectura dirigida, un trabajo de iniciación a la investigación y la exposición oral de dicho trabajo.
-

Convocatoria extraordinaria

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria

Los alumnos de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

BÁSICA

ARNHEIM, R. *Arte y percepción visual*, Alianza, 1979.
BORRÁS GUALIS, G y FATÁS CABEZA, G: *Diccionario de Términos Artísticos*.
FERNÁNDEZ VILLAMIL, C. *Historia de las Artes Aplicadas*, 1982.
FIEDLER, J Y FEIERABEND, P., *La Bauhaus*, Köneman, 2000.
MALTESE, C., *Las Técnicas Artísticas*, Manuales de Arte de Cátedra, 2000.
Mc. CORGNODALE, C.H. *Historia de la Decoración*, Stylos, 1985.
MORANT, H., *Historia de las Artes decorativas*, I y II, Espasa Calpe,
VV.AA., *El Mueble, historia diseño tipos y estilos*, Grijalbo,

ESPECÍFICA

BONET CORREA, Antonio (coord.), *Historia de las artes aplicadas en España*, Cátedra, 2006
BÜRDEK, B., *Diseño*, G. Gili 1994

DE FUSCO, Renato, *Historia del Diseño*, Santa & Cole ed., 2005
DOMER, Peter. *El diseño desde 1945* Ediciones Destino. 1993
GAY, Aquiles y SAMAR, Lidia, *El diseño industrial en la Historia*, Ediciones Tec., 2004
FOSTER, Habermas, Beaudrillard y otros. -- *La Posmodernidad* - Ed.Kairos
GRUBER, Alain (coord.), *Las artes decorativas en Europa, del renacimiento al barroco*, col. SUMMA ARTIS (vol. I), S.L.U. ESPASA LIBROS, 2000
GRUBER, Alain (coord.), *Las artes decorativas en Europa, del neoclasicismo al art-deco*, col. SUMMA ARTIS (vol. II), S.L.U. ESPASA LIBROS, 2000
HESKETT, John, *Breve Historia del Diseño industrial*, . Ediciones del Serbal, 1985.
LOEWY, Raymond. *El diseño industrial*. Blume, 1980
LOBACH, Bernd, *Diseño industrial*, Gustavo Gili, 1981.
LUCIE-SMITH, Edward. *Breve Historia del mueble*. Ediciones Del Serbal 1980.
PIJOAN, José (coord.), *LAS ARTES DECORATIVAS EN ESPAÑA* , col. SUMMA ARTIS (vol. I y.II), ESPASA-CALPE, 1999
SALINAS FLORES, Óscar, *Historia del diseño industrial*, Trillas, 1992.
SEMBACH, Leuthäuser, Gössel.(1989) *Diseño del mueble* Taschen 1989
TORRENT, Rosalía y MARÍN, Joan M (2005)., *Historia del Diseño Industrial*, Cátedra.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valoraran:

Que tenga capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.

Que tenga capacidad para manejar la terminología propia de la materia.

Que demuestre capacidad crítica ante el hecho artístico.

Que tenga capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

Que establezca correctamente la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

Que alcance la capacidad crítica y el planteamiento propio de las estrategias.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte digital a través de la plataforma indicada por la profesora, salvo indicación expresa de la misma, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por ésta.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases supondrá la pérdida de evaluación con la consiguiente realización de una prueba específica y entrega de todos los trabajos.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos, tanto en la prueba teórica-práctica como en los trabajos y en el resto de ejercicios, podrá descontarse hasta un 20% de la nota final.

La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. La demora en la misma conllevará un punto menos por cada día de retraso hasta un máximo de cinco puntos.

Ponderación de las actividades evaluables:

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria:

Prueba escrita: 70%

Trabajo sobre una lectura relacionada con la materia: 5%

Trabajo de investigación sobre objetos de artes aplicadas y de diseño, y posterior exposición del mismo: 20%

Participación y debate en clase: 5%

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria extraordinaria:

Prueba escrita: 80%

Resto de los trabajos: 20%

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

8. CRONOGRAMA

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	BLOQUE I	BLOQUE I	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE II	BLOQUE II	BLOQUE II	BLOQUE II
Trabajos clase	TC	TC	TC	TC	TC	TC		
Trabajos ADD	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15 ESTUD. Y EXTRAOR 30 Mayo -3 Junio	S16 EXAM. 6-10 Jun
Clases teóricas	BLOQUE III	BLOQUE III	BLOQUE III	BLOQUE III	BLOQUE III	BLOQUE III		
Trabajos clase								
Trabajos ADD	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (1)	TADD (2)	TADD (2)		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>Bloque I. Artes Aplicadas y Diseño</p> <p>1. El lenguaje de las Artes Aplicadas. Terminología, sistematización, y elementos de análisis.</p> <p>2. El lenguaje del Diseño. Definición y clases de diseño. Definición y concepto de Diseño de Producto.</p> <p>Bloque II. El objeto y su uso: de la Prehistoria a la Edad Media</p>	<p>Lectura y análisis posterior de un texto relacionado con la asignatura</p>	<p>Se realizará un trabajo de investigación individual (TT1) y la exposición oral del mismo (TT2). A lo largo del semestre en las horas de tutoría se hará la supervisión y seguimiento del trabajo.</p> <p>Dicho trabajo versará acerca de la evolución del diseño de producto a través de la historia del Arte y el Diseño.</p>

<ol style="list-style-type: none"> 3. Arte mueble en la Prehistoria. 4. La Edad de los Metales. 5. Egipto: mobiliario y objetos de uso. 6. Antigüedad clásica: la <i>techné</i> griega . 7. <i>Ars</i> y técnica en Roma 8. Edad Media: artes liberales y artes mecánicas. Artes aplicadas en el Medievo. <p>Bloque III. Artes Aplicadas en la Edad Moderna</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Diseño y Renacimiento. Mobiliario, armas, metalistería y objetos de arte. 10. Barroco: artes aplicadas en las Cortes Europeas. 11. El siglo XVIII: de las fábricas reales a la revolución industrial. 		
---	--	--

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

En caso de confinamiento debido al COVID, se aplicarán las medidas excepcionales previstas e incluidas en las guías docentes del curso 2020-2021.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA
Se favorecerá las visitas a exposiciones y eventos culturales.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por la profesora de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso en la convocatoria correspondiente.

La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

PLATAFORMA DE TRABAJO:

Los profesores de la especialidad de Producto trabajarán con la plataforma Google Suite, utilizando las aplicaciones que crea necesarias: classroom, gmail, drive, hangout, meet... y deberá comunicar al alumno.

CALIFICACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN:

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. No se aceptarán trabajos con exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Rigor en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, respeto por las fechas de entrega, etc...).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

4. Relación de las fuentes consultadas según simplificación de la norma APA. (No se considera Wikipedia como fuente de información fiable)
5. Se penalizará rigurosamente cualquier tipo de plagio, pudiendo ser motivo de suspenso directo en la asignatura.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las indicaciones del Dpto de HCCSS:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación

- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.